



El sueño del Estadio Municipal de San Rosendo sigue pendiendo de una firma

Fernando Velásquez
prensa@latribuna.cl

La comunidad de San Rosendo, que posee profunda raigambre con la identidad y el desarrollo ferroviario, enfrenta un estancamiento en dos iniciativas clave. La construcción de un esperado estadio municipal y la puesta en valor de su emblemático Complejo Ferroviario dependen de autorizaciones y firmas que descansan en los escritorios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

Diversas voces locales atribuyen el retraso a la burocracia estatal y a una falta de definición por parte de la tradicional empresa.

TERRENO SIN ACCESO

El proyecto del estadio municipal representa un anhelo histórico para los clubes de fútbol amateur y la comunidad deportiva de San Rosendo. El terreno donde se proyecta el recinto, conocido anteriormente como Estadio Ferroviario, se encuentra en manos del municipio desde 2018.

La adquisición se concretó tras un proceso judicial de expropiación iniciado en 2012, que culminó con la toma de posesión judicial el 4 de diciembre de 2015. Inicialmente, EFE se opuso a los montos ofrecidos por la municipalidad, pero

La comunidad acusa burocracia de EFE por trabas a un proyecto largamente anhelado, que pese a contar con terreno propio y financiamiento comprometido, sigue estancado por la negativa a autorizar un acceso vehicular histórico.



EL DISEÑO PROYECTADO por el arquitecto Jorge Fuentes Varela posee estándares de seguridad y funcionalidad adecuados para eventos deportivos.

finalmente los terrenos fueron expropiados: el del estadio por poco más de \$44 millones 600 mil y otro paño colindante, destinado a viviendas sociales, por \$22 millones 300 mil.

A pesar de contar con la propiedad del predio, el avance del proyecto se ha visto paralizado, sorprendentemente, por la falta de vías de acceso apropiadas. La municipalidad busca establecer el ingreso al terreno a través de

un cruce sobre la vía férrea que ha sido utilizado por más de 150 años no solo por vecinos y deportistas, sino también por la propia EFE para acceder a sus propiedades y arrendatarios, y por Essbio para llegar a su planta de agua potable.

CRISIS EN LATENCIA

El conflicto escaló significativamente el 14 de julio de 2022,

cuando la Gerencia General de EFE comunicó oficialmente la prohibición del acceso de vehículos de emergencia al predio del estadio por el atravesado a nivel existente, exigiendo en su lugar la construcción de un paso bajo o sobre nivel, supuestamente, por los riesgos que conllevaría la utilización de la infraestructura existente.

Desde el Concejo Municipal de San Rosendo calificaron inmediatamente la exigencia como desproporcionada y arbitraria. En sesiones, se insistió

en que el costo de un paso des-nivelado sería "mucho más caro incluso que el propio estadio" y que no existirían espacios físicos adecuados para una obra de esa envergadura.

Además, se sostuvo que el acceso no podía de pronto volverse "inseguro", especialmente porque la circulación ferroviaria es escasa por esa vía y, producto de ello, no se han registrado hechos de riesgo en más de 50 años.

El concejal Felipe Sánchez considera "insólito" que hoy se niegue "un paso que ellos todavía ocupan". Por ello, aseguró que EFE actúa como un "gigante egoísta" que pone "trabas al desarrollo comunal".

El proyecto del estadio cuenta con el compromiso de financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, en el marco del plan de 50 nuevos estadios para la región. Tanto la administración del exgobernador Díaz como la del actual gobernador Giacaman han manifestado que esperan el proyecto para su aprobación. Sin embargo, al no obtener la autorización de acceso de EFE, el municipio no puede postular a la iniciativa.

SIN RESULTADOS

Frente a la negativa de EFE, la Municipalidad de San Rosendo, con acuerdo unánime de su Concejo Municipal, interpuso un recurso de protección en agosto de 2022 ante la Corte de Apelaciones de Concepción para dejar sin efecto la decisión de la empresa estatal. Simultáneamente, su comunidad se declaró en "estado de movilización".

Como medida de presión, vecinos y deportistas realizaron manifestaciones en la vía férrea, que provocaron la paralización del tren Corto Laja. Según el concejal Felipe Sánchez, una de estas protestas llevó al presidente regional de EFE a firmar una carta de compromiso en septiembre de 2022, en apoyo al desarrollo de la infraestructura.

Con dichas responsabilidades asumidas, la comuna retomó las conversaciones con EFE Sur. El gerente general de la estatal, Nelson Hernández, visitó el sitio en septiembre de 2022 junto a



LA PROUESTA CONTEMPLA camarines para árbitros y jugadores, una bodega para insumos e incluso una enfermería / Jorge Fuentes Varela





ESPACIOS DE CIRCULACIÓN AMPLIOS y graderías techadas buscan fomentar el uso familiar y comunitario del recinto / Jorge Fuentes Varela

equipos técnicos, concejales y representantes del fútbol amateur. Se exploraron dos líneas de trabajo enfocadas en la seguridad de los transeúntes y automovilistas: mantener los pasos existentes con permisos condicionados o realizar una obra de mayor inversión, como un paso de vía definitivo bajo el puente ferroviario.

Esta última alternativa ya había sido planteada a la estatal en octubre de 2019. En ese entonces, la empresa otorgó una mayor factibilidad a dicha solución por sobre la idea de contar con un paso en curva. Sin embargo, la idea no tuvo continuidad, por lo que el alcalde Rabindranath Acuña debió insistir.

SIN CAMBIOS

A pesar de las reiteradas reuniones y de la mesa de trabajo anunciada, la situación sigue estancada, y concejales y dirigentes deportivos permanecen a la espera de que EFE firme el documento clave para habilitar el cruce de vía y reanudar el proyecto. La concejala Fabiola Inostroza menciona que, aunque se ha avanzado en factibilidades técnicas para agua y alcantarillado, todavía se espera "el permiso definitivo para el paso a nivel de vehículos y personas".

Por su parte, el concejal Felipe Sánchez se mostró mucho más crítico. "La situación no ha cambiado nada", lamenta, a la vez que acusa a la estatal de "no concretar la firma de los documentos".

Junto con autoridades de rango regional, desde la comuna se ha buscado gestiones a nivel central y se ha solicitado reuniones con los ministros del Deporte y de Transporte y Telecomunicaciones, pero los avances siguen siendo escasos.

De acuerdo con Boris Catalán, presidente del Club Deportivo y Cultural Pedro Montt, la situación sigue siendo "un misterio para los dirigentes, ya que

no tenemos información clara". Yasna Mella, presidenta del Club Deportivo Plaza lamenta esta falta de comunicación y actualización hacia las organizaciones deportivas, dado que ha profundizado el "desconocimiento sobre el proceso" y la "incredulidad".

Giovanni Jara, tesorero de la Asociación de Fútbol San Rosendo, señala que "no existe una mesa de trabajo entre el municipio, EFE y las organizaciones", lo que hace que las actualizaciones sean solo "supuestos".

IMPACTO EN EL DEPORTE

La falta de un estadio municipal con condiciones dignas ha mermado el desarrollo de las actividades deportivas y la motivación de los jugadores y dirigentes. Las canchas actuales, advierte Jara, presentan condiciones con "muchas piedras y tierra suelta", lo que provoca "fracturas" y "lesiones".

Las instalaciones también son precarias: camarines viejos con filtraciones, baños con problemas de funcionamiento y sin mantenimiento. Además, no hay separación de espacios para la rama femenina, lo que obliga a las mujeres a vestirse en el mismo espacio que los varones, en una clara falta de equidad de género, comenta Yasna Mella.

Giovanni Jara relata que la incredulidad por el proyecto ha derivado, entre los socios y jugadores, en sarcasmos y bromas, con expresiones como "ojalá ver el estadio antes de morirnos".

Además, la limitada subvención anual a la Asociación de Fútbol San Rosendo, que asciende a \$5 millones, solo posibilita el pago de los arbitrajes, trofeos y útiles de aseo y oficina, lo que obliga a postergar el mantenimiento de los espacios deportivos.

Como si no fuera suficiente, Jara comenta que la cancha sanrosendina es actualmente

vulnerable a actos vandálicos, por lo que constituye un espacio abierto donde "ingresan muchas personas a carretear" por las noches, dejan envases de alcohol y provocan daños, lo que incluso han contemplado fogatas dentro de los camarines.

Lo anterior es reafirmado por el presidente de Club Deportivo Pedro Montt, uno de los más antiguos de la comuna, quien advierte que, por esa causa, muchos jugadores "prefieren ir a jugar donde tengan la posibilidad de hacer deporte en una cancha digna".

La motivación de los seguidores del equipo, lamenta el dirigente, se mantiene "solo por la historia y el amor de nuestra gente".

MONUMENTO SIN GESTIÓN

Paralelamente al proyecto del estadio, San Rosendo ha impulsado la recuperación y puesta en valor de su histórico Complejo Ferroviario, un vestigio tangible del apogeo del ferrocarril en Chile y de la identidad de la comuna.

La estación ferroviaria data de 1874 y el complejo fue construido entre 1929 y 1934, lo que influyó en el desarrollo urbano y arquitectónico de la localidad. El conjunto destaca por tener la mayor variedad tipológica de edificios ferroviarios a nivel nacional y por la singularidad de sus construcciones, entre ellas una carbonera, una casa de máquinas, una maestranza, un edificio de oficinas, chimeneas, torres de agua y un galpón de reparaciones; todas interconectadas funcionalmente.

La solicitud para declarar el complejo Monumento Histórico Nacional fue presentada por Patricio Basaez en octubre de 2016, con respaldo del municipio. Tras más de ocho años de trámites, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó por unanimidad la declarato-



PASO TRADICIONAL UTILIZADO por más de un siglo por EFE, pero que ha sido descartado como acceso al nuevo estadio / Felipe Sánchez.

ria el 24 de mayo de 2023, en una sesión que contó con la presencia del alcalde, de representantes de la propietaria EFE y del gobernador regional. Finalmente, el Decreto N°17 que formalizó la declaración fue promulgado el 22 de mayo de 2024 y publicado en el Diario Oficial el 9 de julio de 2024, estableciendo un área protegida de 32.600 m².

La declaración como Monumento Histórico es un paso fundamental que otorga protección legal al conjunto y abre la puerta para acceder a fondos de emergencia, rehabilitación y restauración patrimonial. El Gobierno Regional del Biobío ha comprometido recursos para su puesta en valor.

Sin embargo, al igual que con el estadio, la gestión del complejo enfrenta un obstáculo relacionado con EFE. La municipalidad ha solicitado la administración de parte del complejo mediante un contrato de usufructo por 30 años. El objetivo es revitalizar el espacio, proyectando usos diversos como oficinas públicas, mercado, escuela de oficinas, casa de la cultura, museo y centro cívico.

La empresa ha manifestado su apoyo a la declaratoria desde mayo de 2023, y se ha comprometido a entregar el usufructo para llevar a cabo iniciativas de inversión enmarcadas en un plan maestro. Incluso, el alcalde sanrosendino, Rabindranath Acuña, señaló en agosto de 2024 que el contrato de usufructo ya se encontraba "aprobado por el directorio", por lo que se encontraban "a la espera" de su firma para poder "empezar a gestionar recursos para su rescate y habilitación de dependencias".

Sin embargo, la demora en la firma del documento continúa generando frustración. Sin el contrato de usufructo formalizado, el municipio no puede invertir fondos propios ni postu-

lar a proyectos de recuperación patrimonial. Para el concejal Felipe Sánchez, EFE ha dejado "abandonados todos los espacios de su patrimonio" y ahora, al ver interés en recuperarlos, "lo único que esperan es la retribución económica".

CLAMOR POR DEFINICIONES

El panorama en San Rosendo muestra a una comunidad que ha avanzado en la identificación de sus necesidades y en la formalización de sus soluciones, pero que aún se encuentra detenida por la burocracia.

Desde el Gobierno Regional, el consejero Robert Córdova lamenta que, a pesar de que el permiso de acceso al estadio no requiere financiamiento de EFE, la autorización se dilata tanto. Considera inaceptable la postura de la empresa, llamándola un "mal vecino" que "no quiere invertir" ni "deja que el municipio destine o busque los recursos".

La comunidad de San Rosendo, asegura el representante zonal, siente que EFE, la empresa que "creció al alero" de la comuna, ahora "nos tenga en una encrucijada de crecimiento". A ello, agregó que hay un cansancio evidente por la falta de "fechas concretas".

Aunque el presidente del Club Deportivo Pedro Montt, Boris Catalán, expresa su preferencia por continuar por la vía del diálogo, adelanta que con otros dirigentes y concejales no descartan retomar las "acciones de presión" para destrabar el caso y, si es necesario, las movilizaciones.

La Tribuna intentó contactar a la Empresa de Ferrocarriles del Estado durante la realización de este artículo, pero desde la entidad optaron por no entregar respuesta frente a la situación.